

APUNTES PARA UNA BIOGRAFÍA DE DON GUTIERRE DE CÁRDENAS, SEÑOR DE TORRIJOS

NOTES FOR A BIOGRAPHY OF DON GUTIERRE DE CÁRDENAS, LORD OF TORRIJOS

Jaime de Salazar y Acha

*Académico de Número de las Reales de la Historia y Matritense
de Heráldica y Genealogía*

RESUMEN

En este trabajo se hace un repaso completo a la trayectoria vital de una de los más importantes personajes del reinado de los Reyes Católicos, don Gutierre de Cárdenas, señor de Torrijos, que se encuentra sirviendo a la Reina Isabel desde sus tiempos de Princesa. Se hará un repaso de su vida, pero también de su linaje, heráldica, emblemas, etc.

PALABRAS CLAVE

Gutierre de Cárdenas, Torrijos, Teresa Enríquez, Isabel la Católica

ABSTRACT

In this work, a complete review is made of the life trajectory of one of the most important characters of the reign of the Catholic Monarchs, Don Gutierre de Cárdenas, Lord of Torrijos, who has been serving Queen Isabel since her time as Princess. A review of her life will be made, but also of her lineage, heraldry, emblems, etc.

KEY WORDS

Gutierre de Cárdenas, Torrijos, Teresa Enríquez, Elisabeth the Catholic

Una de las actividades que más me han atraído siempre en el campo de la investigación medieval ha sido la de estudiar la trayectoria vital de los grandes personajes de la época, exponiendo su *cursus honorum*, poniendo de manifiesto los orígenes de su linaje y los caminos que le llevaron a su propio enaltecimiento. Y esto es muy significativo, pues nos encontramos en una sociedad estamental, en la que no basta el simple mérito personal de cada uno, sino que es necesario contar con una base de partida adecuada y saber aprovechar los medios que te puede brindar la sociedad civil del momento. Y subrayo lo de civil, porque el mundo eclesiástico se mueve por otros parámetros, que vamos soslayar en este trabajo.

Como conclusión de estas palabras de introducción tenemos que partir de este principio general: al fondo de cada ascenso social y de cada carrera política siempre nos vamos a encontrar con el *favor regio*, sean cuales sean los caminos que a cada personaje le llevan a alcanzarlo.

Ciertamente, estudiar estos antecedentes, haciendo excepción de los grandes linajes de ricoshombres, sólo es posible cuando se cuenta con una documentación suficiente y, por tanto, esta labor sólo es posible en la baja Edad Media, cuando ya poseemos un acervo documental adecuado y, gracias a la existencia, ya por entonces, de los nombres de linaje, que nos permiten relacionar a los distintos miembros que lo componen.

Pero, vamos a entrar ya en el objeto concreto de estas líneas. Durante el reinado de los Reyes Católicos –y haciendo referencia al entorno de la reina Isabel– era muy popular una frase que ponía en evidencia quiénes eran los verdaderos ejecutores y consejeros de la Corona: «*Cárdenas y el Cardenal, Chacón y Fray Mortero traen la Corte al retortero*». Se referían naturalmente al gran cardenal de España, don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo; a Gonzalo Chacón, contador mayor de Castilla; a fray Alonso de Burgos, el confesor de la Reina, y a quien encabeza este enunciado, don Gutierre de Cárdenas, al que vamos a dedicar este trabajo. Él fue, por tanto, uno de los más importantes personajes de la Corte de Isabel la Católica, de la que llegó a ser uno de los hombres de mayor confianza¹.

¹ Véase, Juan de Mata CARRIAZO Y ARROQUIA, “Tres cortesanos de los Reyes Católicos. Gonzalo Chacón, Gutierre de Cárdenas y don Diego Hurtado de Mendoza”, *Clavileño. Revista de la Asociación Internacional de Hispanismo*, 12 (1951), pp. 9-18.

En primer lugar, teniendo en cuenta que nos encontramos en una sociedad estamental, en la que cada personaje no es hijo sólo de sus obras sino también de las de sus mayores, tenemos que referirnos brevemente a su linaje, que, aunque luego ha sido magnificado por los genealogistas², para hacerlo descender de los Haro, señores de Vizcaya –ya que también usaron los lobos heráldicos en su escudo–, la realidad es que no hay prueba documental alguna que lo corrobore. Tengamos en cuenta, además, que los lobos son enormemente abundantes en la heráldica vizcaína, por clara influencia de sus señores, y que no todos los que los ostentaron han de tener, por tanto, que descender de ellos.

Parece que el primer Cárdenas conocido fue un Sancho López de Cárdenas que aparece citado en un documento de 1232³ y que habría adoptado este apellido por ser oriundo de este lugar, cerca de Nájera. Pero no podemos decir que fuera un personaje de gran importancia.

Sabemos igualmente, que un Ruy Sánchez de Cárdenas, tal vez hijo del anterior, fue conquistador de Baeza⁴ y uno de los trescientos caballeros que fueron heredados en esta ciudad, y que un Garci López de Cárdenas, se halló en 1367 en la defensa de Córdoba contra el Rey Don Pedro, y que, más tarde, al enviudar, fue clauero de la Orden de Calatrava en 1383⁵. Este primer contacto con las altas dignidades de las Órdenes militares va a marcar el camino para el ascenso social del linaje, pues pronto veremos a otro Garci López de Cárdenas en 1407⁶ como comendador de Socobos y Trece de la Orden de Santiago, y a un tercer Garci López de Cárdenas, comendador de

2 Véase Luis de SALAZAR Y CASTRO, *Índice de las glorias de la casa Farnese*, Madrid 1716, p. 563. El marqués de SIETE IGLESIAS publicó un resumen del linaje, siguiendo a Salazar y sin aparente aportación personal, incluido como apéndice C en un trabajo titulado, *Don Alonso de Cárdenas, LXI y último maestre de la Orden de Santiago por dos comendadores de la Orden sus coetáneos*, Badajoz 1976, pp. CLXXXI-CCLV.

3 Está publicado por don Luis de SALAZAR Y CASTRO, en su *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, Madrid 1697, vol. IV, p. 623.

4 Gonzalo ARGOTE DE MOLINA, *Nobleza de Andalucía*, edic. Instituto de Estudios Giennenses 1957, p. 450.

5 Francisco de RADES Y ANDRADE, *Chronica de las tres Órdenes y Cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Toledo 1572, p. 62 de la de Calatrava.

6 RADES Y ANDRADE, *ibidem*, p. 55 de la de Santiago.

Caravaca en la misma Orden y, luego, en 1442⁷, comendador mayor de León, que era la primera dignidad de esta Orden Militar en aquel Reino, cargo que correspondía en el de Castilla, al de comendador mayor de Uclés. Pues bien, este último Garci López va a ser el padre del famoso don Alonso de Cárdenas⁸, último gran maestre de la Orden de Santiago (1475-1493), y gran colaborador de los Reyes Católicos, personaje de enorme influencia en la Castilla de su tiempo, que es a quien debe el linaje toda su grandeza, porque, a su sombra, va a ir su familia ascendiendo socialmente, y raro es el momento en el que, a partir de entonces, no vayamos a contemplar algún Cárdenas ostentando las encomiendas de la Orden. Así, por ejemplo, a Rodrigo de Cárdenas, tío carnal del maestre, al que veremos como comendador de Alparges antes de 1450⁹. Este último señor afianzó su posición con su matrimonio con doña Teresa Chacón, hermana de Gonzalo Chacón, señor de Casarrubios y contador mayor de Castilla, y de este matrimonio va a nacer en Ocaña, hacia 1440, nuestro personaje que vino al mundo, por tanto, con dos importantes futuros padrinos: su primo hermano don Alonso, luego comendador mayor de León y gran maestre de la Orden de Santiago, y su tío materno Gonzalo Chacón¹⁰, contador mayor del Rey, que fue quien lo introdujo en la Corte.

En efecto, después de una breve etapa de nuestro Gutierre, al servicio de don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo¹¹, el primer cargo que desempeñó nuestro personaje en el entorno real fue el de maestresala de la infanta Isabel, la futura Reina Católica. Mosén Diego de Valera, cronista de la segunda mitad del siglo XV, se refería a Gutierre antes de entrar al servicio regio como «*proveniente con no más que una mula*»¹², que se puede interpretar como referencia a su escaso caudal de entonces.

7 RADES Y ANDRADE, *ibidem*, pp. 60 v y 63v de la de Santiago.

8 RADES Y ANDRADE, *ibidem*, pp. 66v-73 de la de Santiago.

9 RADES Y ANDRADE, *ibidem*, p. 72v de la de Santiago.

10 Véase Jaime de SALAZAR Y ACHA, *La casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media*, Madrid 2021, p. 352.

11 Nos lo dice Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1983, I, pp. 399 y 401.

12 Diego de VALERA, *Memorial de diversas hazañas*, edic. Juan de Mata Carriazo. Madrid 1941, p.161.

Este oficio de maestresala, que aparece en la Corte a principios del siglo XV, era el que tenía como función desempeñar lo que podríamos denominar como la *dirección del comedor* del personaje a quien servía¹³. Era un oficio de no excesiva importancia, pues en la casa real no lo ostentaban personajes de mucho relumbrón sino simples hidalgos dedicados profesionalmente a este menester. Pero permitía un contacto directo y personal con el personaje al que se servía y ésta iba a ser la ocasión que don Gutierre aprovecharía con creces.

El cometido del maestresala, a las órdenes directas del mayordomo mayor, era ocuparse de todo lo referente al servicio de la mesa del Rey. Daba las órdenes oportunas para el comienzo de la comida, disponía el orden de los platos, vigilaba la calidad y cantidad de los manjares y del vino, iba a buscar la copa al aparador, para cuidar que todo estuviera impecable, etc. etc.

Este servicio se desempeñaba por varios individuos, pero imaginamos que, por turnos semanales, pues no de otro modo hay que explicar la expresión *maestresala semanero*, que encontramos a veces en las crónicas¹⁴.

A las órdenes del maestresala, además de otros muchos criados, estaba los pajes a los que sólo él tenía capacidad de reprender en el comedor y castigar e, incluso, lo sabemos por Gonzalo Fernández de Oviedo, hasta «*dar algunos coscorriones*», siempre, naturalmente, que no fueran «*hijos de señores*», pues en este caso –y cito textualmente–, «*el castigo era de palabra e con respecto*»¹⁵. Vemos con estas expresiones como el rigor jerárquico de aquella sociedad estamental se manifestaba en todo momento.

Pero, poco debió de durar nuestro personaje en aquel oficio, porque tenía este señor «*la buena ventura –en expresión literal de Oviedo– de gozar de buen entendimiento e gran habilidad en los negocios, con mucha lealtad e diligencia, e no aceptaba el sueño para más de lo que es necesario para sustentar la vida e no perder el tiempo*»¹⁶.

13 Véase Jaime de SALAZAR Y ACHA, *La casa del Rey de Castilla y León*, op. cit., pp. 249 y ss.

14 Véase SALAZAR Y ACHA, *La casa del Rey de Castilla y León*, op. cit., p. 252.

15 Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan*, Madrid, 1870; p. 104.

16 OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, op. cit. p. 401.

Por todo ello lo vamos a ver pronto desempeñar funciones completamente ajenas al puesto que desempeñaba.

En efecto, en 1469, teniendo don Gutierre unos veintinueve años, se empieza a gestionar por parte del entorno de la Infanta, especialmente del entonces obispo de Sigüenza, don Pedro González de Mendoza, el enlace matrimonial de doña Isabel, ya heredera, con el príncipe de Aragón, don Fernando. Este matrimonio no contaba con el agrado del rey Enrique IV, por lo que las negociaciones tenían que ser realizadas en secreto.

Pulgar, en su crónica, nos refiere el largo discurso que don Gutierre de Cárdenas dirigió a la infanta Isabel sobre la conveniencia de contraer matrimonio con el príncipe aragonés. Don Gutierre, muy hábilmente, le manifestó el gran interés que tenía el reino de que la Infanta contrajera matrimonio, *«porque estos reynos, que de derecho os pertenecen e no tienen otro legitimo heredero sino a vos, no finquen sin derecha sucesión vuestra»*¹⁷. Esta función de elegir el matrimonio de la Infanta, que en otras circunstancias hubiera correspondido a sus padres los reyes, era ahora imposible por la muerte del rey don Juan, su padre, y por la larga y grave enfermedad de la reina, su madre. Pero tampoco podía encomendarse a su hermano el rey don Enrique, porque *«no solamente éste tenía poco cuidado del casamiento que le cumplía, sino que tenía la voluntad de casarla con quien a él le placía y no con quien a ella le fuera conveniente»*. Sigo citando a Pulgar¹⁸.

Pasaba luego don Gutierre a examinar a los candidatos: el rey de Portugal, el duque de Guyena, hijo del rey de Francia, y el príncipe don Fernando de Aragón. Continuaba diciendo que ella estaba muy bien enterada de las calidades de estos príncipes, puesto que en su presencia se había platicado sobre ello muy a menudo, y que con ser el de Portugal y el de Guyena grandes príncipes, era más cierto que el casamiento con el de Aragón era más conveniente que ninguno, por ser el príncipe de igual edad a la suya y porque esperaba la sucesión de Aragón y de los otros señoríos de su padre que confinan con Castilla... *«e porque estos reinos e señoríos juntos con ellos, puestos en un mismo señorío, eran la mayor parte de España»*¹⁹.

17 Hernando del PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, edic. Juan de Mata Carriazo, dos vols. Madrid 1943, I, p. 32.

18 PULGAR, *Ibidem*, p. 33.

19 PULGAR, *Ibidem*, p. 33.

Concluía diciendo que esta era la solución que a todos placía: «*a grandes, prelados, clérigos, caballeros, hidalgos y ciudadanos y que, de forma general, todos los tres estados del reino mostraban placerles el matrimonio con el príncipe de Aragón por las utilidades y conveniencias que, en él, más que en otros, se hallaban*».

Consecuencia de aquellas palabras fue, lógicamente, que el protagonista elegido para ir secretamente a Aragón a culminar los tratos fue precisamente nuestro personaje. En ello confluían varias condiciones, en primer lugar, ser un hombre de la total confianza de la infanta y en segundo lugar ser personaje poco relevante, que no levantaría sospechas a los informadores del rey, pues nadie hubiera podido imaginar que esta función de arreglar la boda de la infanta se hubiera podido encargar a uno de sus maestresalas.

Don Gutierre se trasladó a Aragón y allí se entrevistó secretamente con don Fernando y con sus colaboradores, encargándose de redactar las cláusulas de aquel matrimonio a las que don Fernando y su entorno dieron su aprobación. La culminación de esta delicada gestión, llevada a buen término con éxito, le hizo alcanzar a nuestro personaje un gran prestigio, aparte de aumentar la confianza real que ya disfrutaba²⁰.

Esta gestión, trae a colación una anécdota muy conocida: Por la mala disposición del rey castellano, hacia esta posible boda, don Fernando hubo de acceder a Valladolid, lugar preparado para las bodas, disfrazado de arriero. Se cuenta incluso que existía una contraseña «*Flores de Aragón dentro de Castilla son*». Pero sea cierta o no, lo que está comprobado es que el cortejo desfiló delante de la ventana donde se asomaba la infanta, acompañada de don Gutierre que era el único de los cortesanos castellanos que conocía al príncipe aragonés. Oviedo nos cuenta que don Gutierre extendió el brazo e, señalándole con el dedo, le dijo: Señora, ese es, ese es. «*E de aquí –cito textualmente a Oviedo– obieron origen aquellas eses quel comendador mayor traía por divisa e por timbre de sus armas, como lo habeis visto en la capilla de aquel suntuoso monasterio de San Francisco de su villa de Torrijos que el comendador mayor fundó e en otras partes de sus edificios*»²¹. Ciertamente, este relato tiene toda

20 Véase *Crónica incompleta de los Reyes Católicos*, ed. J. Puyol, Madrid, Real Academia de la Historia, 1934, pp. 77-79 y 85.

21 OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, op. cit. p. 402. Sobre este tema ver en el Museo

la apariencia de ser una bonita leyenda, de las que tanto abundan en la heráldica, y así lo creía mi maestro don Faustino Menéndez Pidal, pero a mí me parece que, el escaso tiempo transcurrido entre aquel hecho y el relato de Oviedo –poco más de cincuenta años– parece hacer poco probable la invención de una leyenda como ésta. Pensemos, además, que Oviedo conoció al comendador mayor, como luego diremos, y, desde luego, tenemos la seguridad de que trató a su hijo. La proximidad de este comentario a la realización de aquel hecho le otorga, por tanto, una gran verosimilitud.

Como premio de esta gestión, la princesa le dio a don Gutierre, poco después, por juro de heredad, las villas de Elche y Crevillente²², que le había aportado el príncipe aragonés en sus arras. Pero además le otorgó un puesto entre sus contadores mayores, junto a su tío Gonzalo Chacón.

Lógicamente, debió de influir grandemente este parentesco para acceder a este cargo, pero tenemos que pensar que, además, Gutierre de Cárdenas había tenido tiempo para demostrar en aquellos años sus dotes de administrador.

Arqueológico Nacional de Madrid la llamada Cúpula de Torrijos, cuya ficha dice que es una magnífica techumbre octogonal del tipo cupular ataujerado que apoya sobre pechinas de mocárabes y sobre dos frisos superpuestos. Éstos se decoran con franjas ajedrezadas, conchas de peregrino y las eses nobiliarias de Don Gutierre de Cárdenas. Sobre el último friso se asienta una corona circular de la que arranca la gran cúpula, cuajada de tracería arabesca, dorada y pintada en azul y rojo de gran riqueza decorativa, apareciendo también los escudos de los Cárdenas y los Enríquez. Se completa con un paño de yesería, decorado con figuras humanas y fantásticas e inscripción en capitales góticas: “FERDINANDUS / ISABEL” en referencia a los Reyes Católicos. Las “SS” flanqueando los escudos del matrimonio se pueden ver claramente en la cúpula conservada hoy en el Museo Legion of Honor de San Francisco. Del mismo modo en la portada principal de su palacio construido en Ocaña, se pueden ver en el tímpano los escudos de Don Gutierre de Cárdenas y de Doña Teresa Enríquez que aparecen inclinados ante un gran escudo de los Reyes Católicos, flanqueado por sus emblemas, conchas y eses entrelazadas. Actualmente esta portada se conserva en la capilla del palacio del Alamin, en Santa Cruz del Retamar (Toledo). Ya en el siglo XIX se hicieron grabados de esta portada, como el que aparece en la obra de José María QUADRADO y Vicente de la FUENTE, *España, sus monumentos y sus artes, su naturaleza e historia. Castilla la Nueva, III*, Barcelona, 1886, p.340. Fotos de la misma en Angela FRANCO, “Palacio de los Duques de Maqueda”, *Discover Islamic Art*, Museum with no Frontiers, 2022.

22 OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, op. cit. p. 402.

Apuntes para una biografía de don Gutierre de Cárdenas, Señor de Torrijos



Armas de don Gutierre de Cárdenas,
con su bordura de eses, y portada de
su palacio





Armas de don Gutierre de Cárdenas y su esposa, doña Teresa Enríquez, flanqueadas por las “SS” (Museo Legion of Honor, San Francisco, California)

El oficio de contador surge en la Casa Real, a las órdenes del mayordomo, para el control de las cuentas. Todavía en el siglo XIII era un oscuro funcionario que no merece ninguna mención en el ordenamiento alfonsino y sus funciones, por aquellos años, debieron de estar limitadas al control contable, sirviendo de enlace entre el mayordomo, responsable de la administración económica, y el tesorero. Pero, conforme el contador vaya adquiriendo relevancia dentro de la Casa, será designado, al menos desde 1353, como *contador mayor*, auxiliado por otros contadores menores²³.

Luego, el número de contadores mayores aumentará a dos y, en el siglo XV, a tres. Estos últimos parecen dividirse el trabajo: uno como contador mayor de la despensa y raciones de la Casa Real; y los otros como contadores mayores de las cuentas. En los siglos XIV y XV, algunos de estos contadores mayores gozarán de una enorme influencia en el gobierno de la Monarquía. Para calibrar esta importancia, véase lo que nos cuenta la *Crónica de Don Álvaro de Luna*, acerca de Alonso Pérez de Vivero, contador mayor del Rey: «*e traya consigo –dice– fasta doçientos hombres armados, assí de los de su casa como de otros ofiçiales de los libros del Rey e arrendadores e recabadores de las rentas del Reyno, los quales todos le servían e le acompañaban e le seguían por el ofiçio que tenía –y prosigue– ca por cierto es un grande e en muchas cosas mucho señoreante ofiçio el de contador mayor*»²⁴.

Oviedo, en su libro de la Cámara nos dice también que «*El offiçio de contador es muy grande, porquel contador mayor tiene la mano e es superior en la hazienda rreal de las rrentas ordinarias; e antiguamente fue uno solo, e despues fueron tres, los quales arriendan las rrentas rreales e ... tienen grandes salarios e provechos e mucho mando en el rreyno, e pueden aprovechar a muchos con su offiçio el qual es, como tengo dicho, de grande importançia y estado en la casa rreal*»²⁵.

Pero los honores se siguieron sucediendo, porque, por merced de su primo hermano, don Alonso de Cárdenas, elegido entonces maestre de Santiago, don

23 OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, op. cit. p. 399.

24 *Crónica de Don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla Maestre de Santiago*, edic. Juan de Mata Carriazo, Madrid 1940, p. 302.

25 OVIEDO, *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan*, op. cit.; p. 12.

Gutierre fue designado en 1475 comendador mayor de León en la misma Orden²⁶. Luego, en 1478²⁷, con motivo del nacimiento del príncipe don Juan, la Reina le designó mayordomo mayor del príncipe, encargándole de su educación y crianza, y le hizo también alcalde mayor de Toledo y sucesivamente alcaide de los castillos de Carmona, Almería, Chinchilla y la Mota de Medina del Campo. Todo ello con la percepción de sustanciosos ingresos que le permitieron formar un importante patrimonio.

Con ello compró don Gutierre en 1482 al conde de Cocentaina, la villa de Aspe, de setecientos vecinos, por noventa mil doblas, y en el reino de Toledo las villas de Torrijos, Maqueda y San Silvestre. Disfrutó don Gutierre de más de trece cuentos de renta por su patrimonio, más otros dos cuentos más, por sus oficios y tenencias y unos 5.500 vasallos. Lo que, cuando escribía Oviedo suponía unos 43.000 ducados²⁸. Cantidad cercana a los 50.000 que el erudito siciliano Lucio Marineo Sículo asignaba como media a los grandes de España de su época²⁹.

Oviedo comenta asombrado y lo digo con sus mismas palabras, «*que no sólo el comendador compró Torrijos, Maqueda, y San Silvestre, sino que labró desde la primera piedra la fortaleza de Elche e la de San Silvestre e otras dos en el Reino de Granada, e las casas principales que tiene en Toledo, e las de Ocaña e las de Torrijos, que en cada una ellas se puede aposentar el emperador. E labró el monasterio de San Francisco de Torrijos, e cercó a Torrijos e reedificó los muros e fortaleza de Maqueda e labró todo el monasterio de la orden de la Concepción de monjas de Santa Clara de Almería, que cada labor de las que es dicho es de príncipe* –y concluye Oviedo– ¿qué

26 Luis de SALAZAR Y CASTRO, *Los Comendadores de la Orden de Santiago*, Madrid 1949, pp. 577-579, y OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, op. cit. p. 406.

27 OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, op. cit. p. 402.

28 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, op. cit. p. 404.

29 Véase el documento *Títulos y oficios de los Grandes de España*, con la lista de sus rentas (RAH, *Colección Salazar*, N-6, fols. 37v-42), sacado de la obra de Lucio MARINEO SÍCULO, *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus*, 1533. Véase también David GARCÍA HERNÁN, *La Nobleza en la España Moderna*, Madrid 1992, p. 153, que incluye un cuadro de estas rentas, referidas a varios años de los siglos XVI y XVII, aunque sólo de los Duques.

dineros le pudieron bastar para lo que es dicho?»³⁰.



Armas de don Gutierre de Cárdenas (1482)

Oviedo describe a nuestro don Gutierre de esta manera: *«fue de buena estatura, que no se podía decir menos que de mediano cuerpo e no alto. Yo le alcancé viejo e*

30 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, *op. cit.* p. 404. Véase, además, Fernando MARIAS, “Torrijos y su colegiata: arte, arquitectura, música, liturgia y creencias de un patronazgo singular”; en *La colegiata de Torrijos, 500 años de firme piedra*, (Fernando Marias, dir.), Comunidad de Castilla-La Mancha, 2019, pp. 13-36. Puede verse un escudo con sus armas en la capital inicial de la toma de posesión en su nombre (19 de junio de 1482) de las villas toledanas de Torrijos, Alcabón y Gerindote por Antón Rodríguez de Lillo, Gonzalo de Baeza y Luis de Sepúlveda (Archivo Histórico de la Nobleza, BAENA, C.62,D.46-48).

vivió después que yo le conocí, veintitrés años. Era por las barbas andar crecidas. Era muy gordo e traía siempre en la mano una caña, no porque la oviese menester para se mover, quanto por su autoridad e por su oficio de mayordomo mayor. Era hombre muy bien hablado e hombre de mucha prudencia e consejo; grave cuando convenía e sociable de buena conversación. Con sus criados e los que le trataban, fue muy recto e, su persona tan cerca de los Reyes Catholicos, que en tanto que vivió, ninguna cosa de importancia se hacía sin consultar con él. Y en verdad, el fue digno de lo que Dios le dio y tan absolutamente mandaba la casa de la Reina, la del príncipe y las de las infantas que así era obedecido como en la suya propia»³¹.

Don Gutierre tuvo una actuación destacada en la guerra de Granada, siendo el encargado de negociar la rendición de Málaga³², realizada de forma ordenada y pacífica, pues, como afirma el cronista Palencia «no se dudaba, que ... don Gutierre de Cárdenas desempeñaría a satisfacción, al lado del rey, cualquier cargo que le incumbiera»³³. Fue, además, el primer cristiano que entró en la rendida ciudad de Granada, pues los Reyes Católicos le encomendaron la toma de posesión, secretamente y de noche, de la Alhambra de Granada³⁴.

En 1496 acompañó a la reina Isabel a Laredo, con objeto de embarcar a la infanta doña Juana en su viaje a Flandes para sus bodas con Felipe el Hermoso. Igualmente, cinco años después se le encomendaría acompañar a la infanta doña Catalina hasta La Coruña para zarpar hacia Inglaterra y casarse allí con el príncipe de Gales. Por último, en enero de 1502, recibiría en Fuenterrabía a la infanta doña Juana y a su marido el archiduque Felipe, que acudían a Castilla para que ella fuera jurada heredera del trono por las Cortes. Con dicha venida, los reyes nombraron a Cárdenas mayordomo mayor de la princesa, como ya lo había sido antes, en 1497, del difunto príncipe Juan, con el fin de tener a una persona de máxima fidelidad al lado de quien había de heredar el trono y al tanto de sus asuntos.

31 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, op. cit. p. 406.

32 Véase Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Militares en negociaciones y embajadas de los Reyes Católicos. Don Gutierre de Cárdenas. Don Íñigo López de Mendoza* (en prensa).

33 Alonso de PALENCIA, *Guerra de Granada*, edic. Madrid 1975, libro V, p. 179.

34 Alonso de PALENCIA, *Guerra de Granada*, Libro VII, pp. 318 a 330.

Cuando don Gutierre sintió que se moría, quiso renunciar en los reyes toda su fortuna, que había adquirido, ciertamente, por su generosidad, pero los monarcas no lo aceptaron, confirmando a su viuda y a sus hijos los privilegios anteriormente otorgados³⁵. Tras caer enfermo en Alcalá de Henares, don Gutierre fue asistido, nada menos que por el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros. La propia reina doña Isabel le asistió en sus últimos momentos, comportamiento nada usual en la reina, lo que pone en evidencia la confianza y afecto que le profesaba. Falleció en Alcalá de Henares el 31 de enero de 1503, mandando ser sepultado en el convento de San Francisco de Torrijos.



Sepulcro de don Gutierre y doña Teresa, hoy en la colegiata de Torrijos

Fue don Gutierre de Cárdenas un modelo de rectitud, lealtad y eficacia en las tareas de gobierno. Su manejo de las cuentas públicas, cuando tantos contadores mayores del pasado se habían enriquecido sin escrúpulos, fue de una gran rectitud y

35 OVIEDO, *Batallas y Quinquagenas*, op. cit. p. 408.

honorabilidad. Pudiendo salir airoso de algunas acusaciones de que llevaba los libros de cuentas de forma poco clara.

Pero, por encima de todo, en relación con su actuación política, hay que destacar su profunda lealtad a doña Isabel y el haber sido para ella, desde el primer momento, uno de sus principales y constantes valedores, en contraposición a otros colaboradores, más ambiciosos y calculadores, como el arzobispo don Alonso Carrillo, que se jactaba de haber sacado a Isabel *de la rueca* y estar dispuesto, si fuera necesario, a ponerla de nuevo a hilar. Igualmente, del Cardenal Mendoza, que estuvo dudando, al principio sobre qué partido tomar, hasta que se decidió por la infanta, o del mismo Cisneros, una persona muy honrada, pero también difícil a la hora de obedecer a la Reina en cuestiones que no fuesen de su agrado. Don Gutierre de Cárdenas, por encima de todos ellos, jamás ofreció ninguna duda sobre su fidelidad.

En 1475 había casado don Gutierre con doña Teresa Enríquez, interesantísimo personaje que ha pasado a la historia con el apelativo de la *loca del sacramento*, por su amor a la eucaristía, y que era hija natural del almirante de Castilla, don Alonso Enríquez, y de una doncella montañesa, María de Alvarado³⁶.

En este matrimonio, tal vez tuvieran bastante que ver los reyes ya que ella era prima hermana del Rey Católico. Su fama en el ámbito cristiano se debe a que fue la impulsora en Roma de acercar la comunión a los enfermos, cosa que no se había hecho antes –allí ni en ninguna parte de Italia– para lo que ella obtuvo una bula del Sumo Pontífice León X.

Sobre el linaje de esta señora, esposa de don Gutierre, vamos a decir unas palabras, porque resulta de sumo interés³⁷.

36 Manuel de CASTRO, *Teresa Enríquez, la “loca del sacramento” y Gutierre de Cárdenas*, Toledo, 1992.

37 Sobre este particular ya he escrito en mi trabajo “Consideraciones sobre algunos aspectos genealógicos y heráldicos de los Almirantes de Castilla”, publicado en las actas de las *XXVII Jornadas de Historia Marítima*, Cuartel General de la Armada, Madrid 2003, pp. 83-114. Igualmente, en mi artículo sobre “Don Fadrique, hijo del Rey, maestre de Santiago y su descendencia próxima”, *Revista de las Órdenes Militares*, 2020, pp. 43-67.

De todos es sabido que el rey Alfonso XI, de sus relaciones con la hermosa doña Leonor de Guzmán, tuvo numerosos hijos bastardos. Los dos mayores, nacidos de un mismo parto, fueron el conde de Trastámara, don Enrique, futuro rey de Castilla tras el asesinato de su hermano don Pedro en Montiel, y el maestre de Santiago, don Fadrique, asesinado a su vez por orden de su hermano el rey don Pedro en el alcázar de Sevilla, en dramática escena que nos cuenta con detalle la crónica del canciller Ayala.

Aunque soltero, pues el maestrazgo de Santiago imponía todavía el celibato a los que lo ostentaban, dejó don Fadrique varios hijos bastardos, uno de los cuales fue don Alonso, que debió de nacer hacia 1354. Ya su nacimiento está rodeado de una aureola romántica y misteriosa, pues su padre lo tuvo de una hermosa judía de Guadalcanal, a quien llamaban por su belleza la Paloma.

Mientras vivió su tío el rey don Pedro, el niño permaneció oculto, por el riesgo evidente para su vida. Pero, cuando tras el asesinato de Montiel, ascendió al trono el conde de Trastámara, Enrique II, este monarca lo prohijó, dándole su nombre como patronímico por lo que se llamó a partir de entonces don Alonso Enríquez. Nada nos dicen los cronistas coetáneos castellanos de la madre, envolviendo su figura en el misterio, y los genealogistas posteriores se abstuvieron de hablar de ella, toda vez que, por el matrimonio de su nieta doña Juana Enríquez, con Juan II de Aragón y ser la madre de Fernando el Católico, tocaba su sangre a la familia real.

Pero este prurito o temor reverencial no lo tuvieron los autores más próximos a los hechos. Así, el portugués Fernán López, que escribe en 1384 nos dice claramente que don Alonso Enríquez fue hijo de una judía³⁸. En 1449, en la llamada «*Instrucción del relator para el Obispo de Cuenca don Lope de Barrientos a favor de la nación hebrea*», se nos cita entre las personalidades de esta raza «*a los hijos, nietos e bisnietos del noble Almirante don Alonso Enríquez que, si de una parte viene del rey don Alonso, de otra parte viene del linaje hebreo*»³⁹. Por fin, en un *Memorial de cosas antiguas*, atribuido al deán de Toledo, don Diego de Castilla, después de decirnos que

38 Fernão LOPES, *Cronica del Rei don João I de boã memoria*, Lisboa 1973, I, p. 213.

39 Nos lo refiere Pascual MARTÍNEZ SOPENA, *El estado señorial de Medina de Rioseco bajo el Almirante Alonso Enríquez (1389-1430)*, Valladolid 1977, p. 28.

«el maestre Don Fadrique tuvo al dicho don Alonso en una judía de Guadalcanal que llamaban Doña Paloma...» se nos cuenta esta curiosa anécdota de Fernando el Católico: «andando el dicho Rey Don Fernando de caza, se fue un halcón suyo tras una paloma y, tanto se alejó, que el Rey la dejó de seguir. Martín de Rojas, señor de Calpa, siguió en cambio al halcón hasta que lo perdió y volvióse a donde el Rey quedó: el Rey cuando le vio, preguntóle por su halcón y dijo el Martín de Rojas: “Señor, allá va tras nuestra abuela”; pues este Martín de Rojas era también por su madre descendiente de la misma señora doña Paloma»⁴⁰.

Bien, no sabemos si al rey le gustó la respuesta de su pariente ni cuál fue su reacción, pero lo que sí nos evidencia la anécdota es que, cien años más tarde de los hechos que relatamos, la memoria de doña Paloma, a pesar de todo, estaba plenamente viva entre sus descendientes.

Pero, si curioso es el nacimiento del almirante, no lo es menos su matrimonio con una de las más ilustres señoras de su tiempo⁴¹. Esta señora era doña Juana de Mendoza, conocida en su tiempo como la ricahembra, hija de don Pedro González de Mendoza, señor de Hita y Buitrago, mayordomo mayor de Juan I y muerto en la batalla de Aljubarrota. Era hermana de don Diego Hurtado de Mendoza, almirante de Castilla, y tía, por tanto, del famoso marqués de Santillana. Era viuda doña Juana, de don Gómez Manrique, adelantado mayor de Castilla.

Se hallaba don Alonso Enríquez enamorado de oídas de doña Juana, pues en aquella época no era raro este tipo de amor a quien no se había visto nunca, especialmente si ella gozaba de excelente posición económica. El almirante decidió presentarse en la residencia de doña Juana, adoptando la personalidad de un mensajero para así tener ocasión de conocer a la dama de sus pensamientos, llevándole un requerimiento matrimonial. Doña Juana, tras la lectura de la propuesta, le contestó: *«Decid a vuestro amo, que doña Juana de Mendoza es mucho para un judío bastardo como él y rogadle que deje de importunarme»*. Al oír esta injuriosa respuesta, el almirante no sólo se

40 Nos lo cuenta Juan Blas SITGES, *Las mujeres del Rey don Pedro I de Castilla*, Madrid 1910, p. 65, citando a Diego de CASTILLA, en su *Memorial de cosas antiguas*.

41 Véase Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas*, Madrid 1942, p. 68.

dio a conocer, sino que además abofeteó a la orgullosa dama, la cual inmediatamente mandó llamar al capellán del castillo y le ordenó que allí mismo los casara a los dos, para que no se dijera en Castilla, que a doña Juana de Mendoza la había golpeado alguien que no fuera su propio marido.

Este razonamiento de doña Juana, que levanta hoy, con toda razón, nuestro asombro y reprobación, se basa en un hecho probablemente apócrifo, pero refleja de forma muy exacta una cierta mentalidad de aquella época.

Don Alonso Enríquez y doña Juana, gracias por un lado a las donaciones reales y por el otro a su buena administración, constituyeron un estado señorial bastante compacto en las hoy provincias de Valladolid y Palencia. Este conjunto patrimonial se componía de la ciudad de Medina de Rioseco y de las villas de Berrueces, Moral de la Reina, Villabaruz, Aguilar de Campos, Valdenebro, Ceínos, Torrelobatón, Castromonte, Bustillo de Chaves, Villanueva de la Condesa, Villalón de Campos, Palenzuela, con sus siete aldeas y despoblados; la villa de Vega de Ruy Ponce, Melgar de Arriba, Mansilla de las Mulas y sus aldeas, y la de Rueda, también con sus aldeas. Pero si bien este patrimonio era considerable, la importancia política de sus propietarios fue de primera magnitud, especialmente durante la minoría de su sobrino Juan II, época en la que el almirante era ya uno de los pocos parientes vivos de la familia real que había sido en otros tiempos tan numerosa.

Unos años antes de morir, renunció don Alonso Enríquez a todos sus bienes a favor de su hijo, e ingresó en el monasterio de Guadalupe donde murió poco después, en 1429, siendo llevado a sepultar al monasterio de Santa Clara de Palencia. En 1426, poco antes de morir, nos cuenta la crónica que don Alonso elevó una petición al Rey e *«le suplicó que le pluguiese hacer merced del Almirantazgo á su hijo mayor Don Fadrique e de otras mercedes que dél tenia... E el Rey quiso de muy buena voluntad otorgar todo lo que le demandó»*⁴². Este fue, por tanto, el paso decisivo para hacer hereditario un cargo que hasta entonces había sido de nombramiento regio y, a partir de entonces, los Enríquez irán sucediéndose de hecho, unos a otros en el almirantazgo hasta su supresión por Felipe V en 1705.

⁴² *Crónica del Rey Don Juan el Segundo*, edic. Cayetano Rosell, Biblioteca de Autores Españoles LXVIII, Madrid 1877, año 1426, cap. III, p. 436.

Pues bien, de este hijo don Fadrique fueron hijos doña Juana Enríquez, segunda esposa de Juan II de Aragón y madre del Rey Católico, y otro don Alonso Enríquez, antecesor de los restantes almirantes de Castilla, quien, fuera de matrimonio, tuvo esta hija natural, doña Teresa Enríquez, mujer de nuestro personaje, don Gutierre de Cárdenas. Doña Teresa murió en Torrijos el 4 de marzo de 1529, veintiséis años después de su marido el comendador mayor de León.

De este matrimonio entre don Gutierre de Cárdenas y doña Teresa Enríquez, nació como primogénito don Diego de Cárdenas, que fue heredero único de los grandes bienes de sus padres, y fue, por tanto, señor de Maqueda, Torrijos, Caracena, Campillo, Elche, Alcabón, Crevillente, Taha de Marchena, etc. y, además, adelantado mayor del Reino de Granada, comendador de Oreja en la Orden de Santiago, alcalde mayor de Toledo, mayordomo mayor de la Reina Católica, alcaide de los castillos de La Mota, Chinchilla y Almería, y falleció a su vez en Torrijos el 6 de junio de 1542. El emperador Carlos V en 1530 había erigido su villa de Maqueda en ducado, lo que le permitió cubrirse como Grande de Castilla y de él descende esta gran familia hasta la actualidad.

Pero ésta es ya otra historia que desborda el marco cronológico que nos habíamos fijado. Y concluyo.

Hablaba, al principio de estas líneas, de que debíamos partir del principio general de que, al fondo de cada ascenso social y de cada carrera política en la Edad Media, siempre nos vamos a encontrar con el favor regio, sean cuales sean los caminos que a cada personaje le llevan a alcanzarlo.

Hemos visto, en los párrafos anteriores, cómo un personaje de familia no excesivamente relevante, fue ascendiendo peldaño a peldaño, aprovechando las ocasiones que se le fueron ofreciendo en cada momento, hasta alcanzar una posición verdaderamente preeminente en el gobierno de la monarquía.

Pero, no obstante, no debemos olvidar, por encima de todo ello, lo fundamental, y esto es que, fueran cuales fueran las características del entorno social en que aquella elevación se produjo, ésta no hubiera tenido lugar sin la valía personal de su protagonista, que, como hemos visto, fue verdaderamente excepcional.